



La Jucopo informó que el diputado Reginaldo Sandoval Flores causa alta como consejero suplente del PT ante el INE

Boletín No. 6633

- La Mesa Directiva dio trámite a comunicaciones de dependencias

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó que el diputado Reginaldo Sandoval Flores causó alta como consejero suplente del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), por parte del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Ello, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 33 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

En la sesión presencial de este martes se recibió de la Secretaría de Gobernación (Segob) contestación a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados para exhortar al Instituto Nacional de Migración, a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y a la Secretaría de Salud a fortalecer mecanismos para garantizar a las personas migrantes los servicios básicos de salud y protección integral de sus derechos humanos.

También, se conoció de la Segob respuesta a un punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados donde hace un llamado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a trabajar con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a fin de garantizar la seguridad de los usuarios, así como de los autotransportistas de carga que circulan en las carreteras de competencia federal.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público dio cuenta de los informes sobre las adecuaciones de los indicadores de desempeño de los Fondos de Aportaciones Federales y de aquellos programas que transfieren recursos federales a entidades federativas y municipios.

También remitió el correspondiente al avance en las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño. Se canalizó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Además, la Secretaría de Gobernación hizo llegar el informe anual 2023 de la Comisión Federal de Electricidad, mismo que fue enviado a la Comisión de Energía.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/05/2024

LEGISLATIVO

